

**ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y
RESPECTO A LA DIVERSIDAD
CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día **28 de octubre del 2022**, se reunieron previa cita las Regidoras y Sindica integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, a efecto de celebrar la **Décima Primera Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, Presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **Décima Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Por lo que se da cuenta de la asistencia de 5 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indico que, para desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, solicito se haga una modificación a la orden del día ya que toda vez que no fue enviada el acta correspondiente a la décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, les pido ahora sí que en su atención y que nos puedan ayudar a bajar este punto del orden del día si estuvieran de acuerdo que se retire el punto del orden del día para poderles hacer llegar completa el acta, si lo podemos bajar el punto número tres que es la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente de la décima sesión, si están a favor de retirar el punto favor de manifestarlo levantando su mano.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, Perdón regidora, se pasa el acta a la siguiente sesión porque es una obligación de la sesión presentar el acta anterior, no es que el punto tres sea un punto del orden del día mal, si no que no se enviara el acta o que se pase el acta a votar en la siguiente sesión.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, no, realmente la idea de la orden del día es solamente respetarla que venga con todos los puntos que se van aprobar, que como no se va aprobar ese punto se baja y se retira del orden del día es lo que tenemos que aprobar que se baje y se retire del orden del día para entonces sí aprobar el orden del día, es retirar ese punto, no es que sea como de cajón que todas las órdenes del día tienen que venir y que sea aprobada la anterior acta, entonces puede venir una orden del día sin aprobación de ningún acta y sumarse todas en otro espacio, como esta orden del día se las hice llegar con ese punto, no les hicimos llegar con tiempo esta acta por eso nada más estoy solicitando que se retire el punto para que ahora sí sea aprobada completa el orden del día, quienes estén a favor de retirar el punto favor de manifestarlo levantando su mano, muchas gracias a favor por la mayoría de las presentes.

A continuación, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para que, de lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Comunicaciones recibidas.
4. Informe Semestral de la secretaria técnica de la Comisión de Derechos Humanos Igualdad de Género y respeto a la diversidad.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto la Presidenta Regidora si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda**, da cuenta que se recibió 01 comunicación, quiero someter a consideración de todas ustedes se dispense su lectura toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación y se apruebe el trámite propuesto, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

- 4.1. Mediante oficio SSE/DGJ/DJC/0311/2022 emitido por el Mtro. Luis Roberto Dávila Sánchez Director General Jurídico de la Secretaria de Seguridad del Estado de Jalisco, remite opinión técnica respecto al turno 199/2022.
ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.

4. INFORME SEMESTRAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día relativo al Informe Semestral de la secretaria técnica de la Comisión Edilicia de Derechos humanos Igualdad de Género y respeto a la diversidad, le sedo el uso de la voz a la maestra Erika Ivonne Alatorre Esqueda, nos presente el informe de manera verbal toda vez que ya fue enviado con anticipación.

La Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género la **Mtra. Erika Ivonne Alatorre Esqueda** en el uso de la voz agradece a la presidenta y comenta que el informe que ya lo tienen ahorita en su poder en sus carpetas, nada más mencionarles de manera breve que el informe abarca del 01 de abril de 2022 al 30 de septiembre del mismo año, esta desglosado en seis sesiones ordinarias y en total se han recibido turnos a dictaminar esta comisión, un total de 8 turnos, hemos dictaminado un total de 02 turnos, uno de esos es para tema de la reeducación y otro que aprobamos en la sesión pasada que fue tema de una campaña con perspectiva de género, de tal manera que nos quedan seis puntos pendientes, de todos ellos ya estamos solicitando las opiniones técnicas de las áreas correspondientes, tanto de Comisaría, Tesorería, del Instituto Municipal de las Mujeres, y aquellas áreas que nos puedan ayudar a solventar y que nos puedan ayudar a coadyuvar en la dictaminación de estas iniciativas, así mismo les agregamos en la parte final algunos eventos que estuvimos realizando en las cuales fue la mesa de trabajo para la prevención de la alerta de violencia, realizamos también la capacitación por parte de las y los servidores públicos de sala edilicia entorno de cero acoso y hostigamiento sexual y además comprometidos también con la causa se realizaron algunas giras a los CDI junto con el DIF para ver las instalaciones en las que se encontraban aquellos que tenían alguna remodelación, es cuanto presidenta.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, que agradece mucho su intervención y damos por cumplimentado lo dispuesto al artículo 111 fracción VIII del

Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, respecto a la presentación del informe semestral de la Secretaría Técnica.

5. ASUNTOS GENERALES.

En apego al séptimo punto del orden del día, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, les pregunta a las integrantes de la Comisión si alguna desea hacer uso de la voz, además aprovecha para comentarles que el día de hoy se encuentran entre nosotras, personal del área de comunicaciones del Gobierno Municipal, para presentarnos como saben cómo ya lo habíamos platicado que fue una petición por parte de la Comisión, de que nos presentarán antes de que saliera, como dicen al aire esta campaña para prevenir la violencia en contra las mujeres por el día N25, por lo cual les cedo el uso de la voz a Fernanda para que nos de las especificaciones, muchísimas gracias, adelante.

Fernanda de Comunicación Social, manifiesta, buenas tardes como comentaba la regidora les vamos a presentar la campaña para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; para la construcción del mensaje de esta campaña se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones, la primera es la temporalidad, la campaña no se marcará en una fecha y podrá comunicarse antes y después del 25N, emite un mensaje de responsabilidad en los hombres, para prevenir y erradicar las violencias, también manda un mensaje de visibilización de las violencias para su prevención, detección y atención y también evitar la re victimización, los estereotipos y el área de responsabilidad de atender las violencias a las mujeres, a continuación se presenta la propuesta de campaña de comunicación para el gobierno de Guadalajara que cumplirá con los siguientes objetivos:

El primer objetivo es visibilizar las violencias que viven y enfrentan las mujeres en su cotidianidad y el segundo es hacer parte a toda la ciudadanía del esfuerzo por erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones. Para el desarrollo de la campaña se presenta una propuesta conceptual, que se desarrollará a través de los

medios de comunicación una línea dirigida a las mujeres y otra línea dirigida a los hombres, la línea dirigida a las mujeres, éste es el mensaje rector SI TE TOCA A TI NOS TOCA A TODAS, te han revisado el celular es violencia SI TE TOCA A TI NOS TOCA A TODAS, te han seguido en la calle es Acoso SI TE TOCA A TI NOS TOCA A TODAS, aquí también es una postal con el mensaje SI TE TOCA A TI NOS TOCA A TODAS, y para la línea dirigida a hombres NOS TOCA A TODOS PARAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, nos toca a todos, nos toca a todos reflexionar nuestras conductas machistas, NOS TOCA A TODOS y eso es todo muchas gracias.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, bueno pues, obviamente como lo platicamos en el aspecto que queremos que salga en noviembre y obviamente va a ser todo el transcurso del año permanente, es un tema que venimos analizando, algo que se me hace bien es que vaya dirigido tanto a hombres como a mujeres, porque como lo hemos dicho siempre nos toca a nosotras siempre decimos está mal, no lo permitas, es violencia pero no hablamos de lo que tú también generas o haces como agresor, entonces yo creo que se tienen que tomar las dos partes y no sé si tengan alguna observación o sumarle o comentar de la campaña.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, yo, ahorita la estoy conociendo.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, si, si quieren regresarle para que vea el tema de las mujeres y el de los hombres.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, es que no se si te toca, es como te toca, como un significado no sé, me está haciendo pensar.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, como que no se vea como esto, tocar a una persona, si no como me sucedió a mí.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, ajá, lo que siento el doble significado y me confunde.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, sí tú eres de los que te toca a ti, te toca a ti algún tipo de violencia nos está tocando a todos.

Fernanda de Comunicación Social, manifiesta, sí aquí el mensaje también si te toca a ti nos toca a todas, es un mensaje de sororidad y también el doble de los hombres, es también ponerles la responsabilidad a ellos les toca.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, tiene un mensaje doble, es que toca.

Se desenvuelve la polémica por lo que el sonido no es audible, toda vez que las Regidoras y demás presentes empiezan hablar al mismo tiempo.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, que les parece si nos pasan el vínculo, para hacerles llegar las observaciones que tenemos y como dices hasta más material que nos hagas llegar.

Fernanda de Comunicación Social manifiesta, Les mando mi correo y se los hago llegar.

La Secretaria Técnica la **Mtra. Erika Ivonne Alatorre Esqueda** manifiesta, me lo mandas a mí por favor y yo se los hago llegar a las regidoras y sindica.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, les agradecemos su trabajo que ha sido arduo que nos han escuchado y están escuchando todas las opiniones que emitimos, cada una, cada uno somos un mundo pero con la presentación les hacemos llegar las observaciones, agradeciéndoles siempre su trabajo y la apertura para que sea lo mejor esta campaña, muchas gracias.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, para antes de la clausura.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, adelante regidora.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, tengo algunas observaciones al informe y se las hago llegar Regidora.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, claro que sí Regidora con mucho gusto.

6. CLAUSURA.

No habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del día 28 de octubre de 2022, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente.